



La Ilustración en España

La Ilustración fue el gran movimiento intelectual, cultural y político del siglo XVIII, conocido también como el **Siglo de las Luces**. Su rasgo principal fue la confianza en la **razón** como instrumento para comprender la realidad y promover el progreso. Los ilustrados defendían la educación, la ciencia, la utilidad práctica del conocimiento y la reforma de la sociedad para alcanzar el bienestar del pueblo.

En España, la Ilustración tuvo una difusión más limitada que en otros países europeos, ya que se desarrolló en una sociedad todavía muy vinculada al **Antiguo Régimen**, caracterizado por la monarquía absoluta, la sociedad estamental y el enorme peso de la Iglesia. Por ello, fue un movimiento minoritario, restringido sobre todo a ciertos sectores de la nobleza, el clero y la burguesía culta. Aun así, tuvo una gran importancia porque impulsó un programa de reformas económicas, educativas y culturales, especialmente durante el reinado de **Carlos III**, máximo exponente del **despotismo ilustrado** en España.

1. Características de la Ilustración española

La Ilustración española compartió con la europea la defensa de la razón, la crítica a la superstición y al pensamiento tradicional, y la voluntad de modernizar el país. Sin embargo, tuvo unos rasgos propios:

En primer lugar, fue una Ilustración **moderada y reformista**, no revolucionaria. Los ilustrados españoles no pretendían acabar con la monarquía ni con el orden social, sino reformarlo desde arriba para hacerlo más eficaz y útil.

En segundo lugar, fue una Ilustración impulsada en gran medida por la **monarquía**, que apoyó determinadas reformas sin cuestionar las bases del absolutismo. De ahí la famosa idea del despotismo ilustrado: **“Todo para el pueblo, pero sin el pueblo”**.

En tercer lugar, encontró grandes dificultades para difundirse. Las universidades seguían dominadas por la **escolástica**, un pensamiento tradicional poco abierto a las novedades

científicas y filosóficas. Además, la Inquisición y los grupos privilegiados frenaron muchas de las reformas.

2. Principales ilustrados y difusión de sus ideas

Entre los precursores de la Ilustración española en la primera mitad del siglo XVIII destacaron **Benito Jerónimo Feijoo** y **Gregorio Mayáns**, cuyas obras criticaron prejuicios, supersticiones y formas de pensamiento tradicionales.

En la segunda mitad del siglo surgió una generación ilustrada más amplia, vinculada al reformismo borbónico. Sobresalieron figuras como **Campomanes**, **Jovellanos**, **Floridablanca** y **Olavide**, que defendieron la modernización económica, la mejora de la educación y la necesidad de fomentar el trabajo y la utilidad social.

Como las universidades no fueron el principal cauce de renovación, las ideas ilustradas se difundieron a través de nuevas instituciones, entre las que destacan:

- **Las Reales Academias**, como la de la Lengua, la de la Historia o la de Bellas Artes, que impulsaron los estudios científicos, históricos y culturales.
- **Las Sociedades Económicas de Amigos del País**, creadas para fomentar el desarrollo económico de las provincias y promover la formación técnica de artesanos y campesinos.
- **La prensa**, que, aunque llegaba a una minoría, ayudó a divulgar novedades culturales y científicas, como ocurrió con publicaciones como *El Censor* o *La Gaceta de Madrid*.

3. El despotismo ilustrado en España: Carlos III

El reinado de **Carlos III** (1759-1788) representa el momento de mayor desarrollo de la Ilustración en España. Este monarca se rodeó de ministros y colaboradores ilustrados y promovió una política reformista destinada a modernizar el país. Sin embargo, esas reformas no pretendían transformar de raíz el sistema político o social, sino fortalecer la monarquía y mejorar la administración y la economía.

Por ello, el reinado de Carlos III es el mejor ejemplo de **despotismo ilustrado**, una forma de gobierno en la que el rey absoluto impulsa reformas inspiradas en la razón y el progreso, pero sin permitir la participación política del pueblo ni eliminar los privilegios estamentales.

4. Principales reformas de Carlos III

Las reformas emprendidas durante este reinado fueron amplias y afectaron a varios ámbitos:

a) Reformas agrarias

La agricultura era la base de la economía española, pero presentaba graves problemas: baja productividad, técnicas atrasadas y una estructura de la propiedad muy desigual. Para mejorar la situación se adoptaron medidas como:

- la **roturación de nuevas tierras**,
- la **colonización de Sierra Morena**,
- la construcción de obras públicas de regadío y comunicación, como el **Canal de Castilla** y el **Canal de Aragón**,
- y la reducción de algunos privilegios de la **Mesta**, que perjudicaban el cultivo.

Además, algunos ilustrados denunciaron la existencia de las llamadas “**manos muertas**”, es decir, tierras amortizadas en manos de la Iglesia o de instituciones que no podían venderse ni dividirse. Se intentó así iniciar tímidas medidas de **desvinculación** y **desamortización**, aunque con resultados limitados.

b) Fomento de la industria y la artesanía

La monarquía impulsó la creación de **Reales Fábricas**, destinadas a producir artículos de calidad para abastecer a la Corona y reducir la dependencia del exterior. También se defendió la dignificación del trabajo productivo, frente a la mentalidad tradicional que despreciaba los oficios manuales.

c) Reformas comerciales

Se adoptaron medidas para dinamizar la economía, como la mejora de caminos y comunicaciones, la liberalización parcial de precios y circulación de productos y, sobre todo, la **liberalización del comercio con América**, que puso fin al monopolio exclusivo de Cádiz y permitió la participación de otros puertos españoles.

d) Reformas educativas y culturales

La educación ocupó un lugar central en el programa ilustrado, porque se consideraba el principal medio para transformar la sociedad. Se impulsó la **enseñanza primaria gratuita**, tanto para niños como para niñas, y se fomentó una educación más útil y práctica, vinculada a las ciencias, la técnica y los oficios.

Tras la **expulsión de los jesuitas en 1767**, se intentó reformar la universidad para superar la escolástica e introducir contenidos más modernos. Se promovieron exámenes obligatorios, nuevos manuales y asignaturas prácticas.

Asimismo, se fundaron o reforzaron instituciones científicas y culturales como academias, centros de estudios, observatorios y colegios especializados, que actuaron al margen de unas universidades todavía muy tradicionales.

5. Los límites del reformismo ilustrado

A pesar de sus avances, el reformismo ilustrado tuvo límites muy claros. La oposición de la **nobleza**, el **clero** y la **Inquisición** frenó muchas medidas, ya que estos grupos temían perder sus privilegios económicos, sociales y políticos. Tampoco las clases populares apoyaron siempre las reformas, especialmente cuando estas afectaban a sus costumbres o empeoraban sus condiciones de vida.

El ejemplo más conocido fue el **Motín de Esquilache** de 1766. Esta revuelta estalló en Madrid durante el reinado de Carlos III. Aunque el detonante inmediato fue la prohibición de la capa larga y el sombrero de ala ancha, la causa profunda fue el malestar popular por la subida del precio del pan y el rechazo a algunas medidas reformistas del ministro Esquilache. La revuelta

mostró que buena parte de la población identificaba ciertas reformas con una amenaza a sus tradiciones y a su modo de vida. Además, sectores privilegiados aprovecharon el conflicto para debilitar la política reformista. Como consecuencia, Esquilache fue destituido y al año siguiente los jesuitas fueron expulsados, acusados de haber instigado el motín.

Finalmente, el impulso reformista se debilitó con la llegada al trono de **Carlos IV** en 1788 y, sobre todo, tras el estallido de la **Revolución francesa en 1789**, que despertó el temor de las monarquías europeas a cualquier cambio político o ideológico profundo.